SEGUNDA RONDA DE TALLERES CAMINO A LA XIX CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA – ECUADOR 2018

GRUPO DE TRABAJO

E-JUSTICIA

DÍA 1: MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Antigua Guatemala, el día miércoles treinta y uno de mayo de 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las instalaciones del Hotel Casa Santo Domingo, Salón Atrio 5, se dieron lugar los participantes del grupo de trabajo denominado: "E-Justicia", con la asistencia presencial de:

No.	PAÍS	NOMBRE	CARGO
1.	Costa Rica	Luis Guillermo Rivas Loáiciga	Magistrado
2.	Costa Rica	Orlando Castrillo Vargas	Subdirector TI
3.	Costa Rica	Patricia Bonilla Rodríguez	Asesora Presidencia Corte Suprema de Justicia
4.	Paraguay	Paublino Escobar Garay	Juez Penal
5.	Costa Rica	Kattia Morales	Directora de Tecnología
6.	Colombia	Luis Eduardo Yepes Gómez	Unidad Informática de la Rama Judicial

Por medio de videoconferencia se enlazaron con:

No.	PAÍS	NOMBRE	CARGO
7.	Uruguay	Jhon Pérez	Tribunal de Apelaciones
8.	Uruguay	Marcelo Pesce	Subdirector del área informática

9.	Ecuador	Gustavo Castillo	Gerente de Proyectos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Se inició la plenaria con la participación de la Licenciada Kattia Morales Navarro (Directora de Tecnología de Costa Rica) con la explicación de la dinámica de trabajo, indicando que el objetivo del Taller es básicamente dar continuidad al grupo de trabajo.

En la anterior plenaria de la Cumbre Iberoamericana desarrollada en Asunción, Paraguay acordaron trabajar dos temas esenciales: Ciberseguridad y Ciberdelincuencia, en el taller de Panama se da continuidad a los temas y se adelanta la propuesta de constituir el grupo a nivel de Comisión Permanente y se da la propuesta de estatutos.

Se enviará lo que aquí se discuta y si están de acuerdo para presentarla en la próxima reunión y se constituya como una comisión permanente que va a ser transversal, la participación va a ser abierta, habrá una red de tecnologías donde se compartan experiencias, que sea de forma virtual, conforme lo que sucede en el mundo, tenemos un chaat, hay un grupo paralelo de nuevas tecnologías, los acuerdos en Panamá se incorporarán en el portal interamericano, sus productos van a reforzar la experiencia, por lo se propone dividir en dos grupos, uno de técnicos para el tema de ciberseguridad y el otro de ciberdelincuencia que va a ser coordinado por la Licenciada Patricia Bonilla. En el segundo taller, don Orlando Castrillo trabajo una propuesta para la ciberseguridad y solicita que se discuta y en ciberdelincuencia, doña Patricia va a explicar la dinámica, nos conectamos con Marcelo Pesce en Uruguay el grupo de técnicos y con el Magistrado Jhon Pérez sobre el tema de ciberdelincuencia, si hay propuestas a los estatutos. La III ronda de talleres va a ser en Nicaragua, ellos han estado interesados para participar en la coordinación, nuestra siguiente sesión será en Nicaragua para presentarlos en la preparatoria en España, tenemos un buen tiempo para concientizar a los magistrados, los estatutos serán muy interesantes y están interesados los países.

Pregunta el Ingeniero Luis Yepes de Colombia porque se van a separar las sesiones, porque el técnico por un lado y el jurista por otro lado?, considero útil que el jurista

indique la información requerida para individualizar al delincuente en concordancia con el delito.

El Ingeniero Yepes indica que es fundamental que el jurista indique que valores son necesarios recolectar con la informática forense para ser parte del conjunto de pruebas.

Interviene la Licenciada Patricia Bonilla, don Luis Yepes, entiende cual es la dinámica del grupo, durante algunas sesiones vamos a estar separados, pero al final vamos a ubicar los productos, con respecto a la ciberdelincuencia, determinar la tipificación de los delitos informáticos por cada país iberoamericano, haciendo un mapeo de la situación penal y su tipificación, considero que, eso es lo primero que debemos hacer. Tener un protocolo forense, es un objetivo muy alto para este momento, no quiere decir que a futuro podamos seguir generando otros productos.

Ruego disculparme porque no nos presentamos anteriormente, soy Kattia Morales, estoy asumiendo la coordinación porque viene de viaje el magistrado Luis Guillermo Rivas, yo soy Patricia Bonilla, soy ingeniera en sistemas y abogada, soy asesora de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia en Costa Rica, soy Luis Eduardo Yepes, Ingeniero en sistemas del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia en la Unidad informática, soy Orlando Castrillo, Subdirector de Tecnologías de Información, soy Paublino Escobar Garay, soy juez penal de Paraguay, además por vía skype se presentan los personeros de la República de Uruguay, Magistrado Jhon Pérez del Tribunal de Apelaciones de Uruguay y el Ingeniero Marcelo Pesce, Subdirector quien está a cargo de las áreas informáticas.

Dos objetivos, uno es como se protegen y el otro producto, es la ciberdelincuencia, ese está vigente, que podemos abarcar como esos delitos, como definir los tipos penales y esa otro parte que propone Luis es que adelante lo incorporemos, que es necesario tecnológicamente para resolver los tipos penales y hacerlo más adelante, como nos protegemos como centro de datos ante los ataques que nos puedan hacer, una red de seguridad, abarcar estos dos objetivos y por la tarde, que ya se tenga algo definido, como una propuesta para dejar actos muy concretos.

Interviene el Doctor Paublino Escobar, los que aplicamos derecho como jueces, comparte con la señora que es importante que tengamos la situación global en los países involucrados, lo de cada país, en varios países no está legislado, está dentro del ámbito del derecho penal y su castigo, pero en la normativa penal, en Paraguay, soy juez de narcotráfico y se han aplicado las recetas informáticas para trata de personas, narcotráfico y delitos transnacionales, hay mecanismos pero no hay legislación, me interesa conocer la situación jurídica para ver las diferentes posturas.

En Uruguay, tienen alguna duda, señor magistrado, a mi parece importante trabajar en sola comisión o por lo menos mezclados, son complementarios, por donde se pueden atacar las redes y por otro lado como funciona un delito, es importante, el delito informático por la parte jurídica, con Marcelo, conversamos sobre en cierto sentido hay un punto de convergencia, para un trabajo más conjunto, mi punto de vista de ciberseguridad, en mi opinión, después se va a resumir, en el caso de la ciberdelincuencia es un trabajo más detallado, como se pueden producir este tipo de ataques, creo que hay un poco ….ciertos puntos de contacto, ese se complementa y entiendo que hay poco tiempo.

Indica Marcelo Pesce, que lo que podemos hacer es comenzar a trabajar, debemos ver primero ciberseguridad y luego ciberdelincuencia, propone y lo somete a todos, comenzar a trabajar en la ubicación de los delitos y los técnicos en cuanto al centro de datos, y como los países han hecho esfuerzos y mañana sobre el avance de los penalistas, cuales son los delitos y los técnicos colaborar , no va a dar tiempo y acordemos que para el siguiente taller, el siguiente lo hacemos en conjunto para retroalimentar la parte jurídica con la parte técnica, si nos ponemos como metas, situación de cada país, los delitos y luego un taller para el otro producto que es ciberseguridad, aquí no se puede abarcar todo, hasta la presentación de la plenaria, en los centros de seguridad de los equipos de cómputo, si les parece como una solución intermedia. Si les parece, están de acuerdo? Uruguay, están de acuerdo, mañana hacemos un recuento y Orlando va a llevar la dinámica, yo me incorporo al otro grupo y estaremos trabajando mañana en conjunto.

Interviene don Orlando Castrillo con respecto a la agenda, determinar la posibilidad de incorporar la red para la ciberdelincuencia, definirla, que aspectos se tomarán en cuenta, y esos son los aspectos que nos interesan, luego que conversemos en la situación de los países que están representados para ver cuál es la idea del panorama que vamos a encontrar, luego hacer extensivo este diagnóstico para los 23 países y definir la línea de esa encuesta para que tenga significado, para ver el producto que requerimos, luego el trabajo sería una propuesta en la que se defina una red de cooperación viendo lo que en cada país es fuerte, ver en que es débil cada país, una red de cooperación, el establecimiento de esa red en temas de ciberdelincuencia, los puntos de confluencia en los dos temas, tienen validez, como lo indica el magistrado Pérez de Uruguay, para tipificar el delito deben saber cómo se hace, el proceso que queremos seguir es blindar los poderes judiciales para que no tengan incidencia por los problemas de ciberdelincuencia, que mecanismos hay que implementar en ese blindaje para que se pueda proseguir una causa.

La Licenciada Patricia Bonilla propone hacer un mapeo, hacer recomendaciones, el tema de la ciberdelincuencia, que se entienda cuáles son las acciones cuando la informática es un medio y cuando es el objeto de la actividad delictiva. Tener clasificados los 23 países, tener la matriz y de ser posible los tipos penales, ver que tiene cada país, los países que no tengan una legislación tengan una base, por lo menos promover lo que se conozca de cada país, como recabar la información, y luego presentar recomendaciones en el aspecto de ciberdelincuencia.

A continuación los participantes se dividen en dos grupos, uno integrado por Orlando Castrillo y Eduardo Yepes, y se enlazan por videoconferencia con el Ingeniero Marcelo Pesce de Uruguay y Gustavo Castillo de Ecuador, el cual tratará el tema de Ciberseguridad y por el otro grupo se integra con la Licenciada Patricia Bonilla y el Doctor Paublino Escobar, incorporándose a continuación el Doctor Luis Guillermo Rivas como Coordinador del grupo para discutir el tema en relación a la Ciberdelincuencia y por videoconferencia con el Doctor Jhon Perez de Uruguay.

Se dio por concluida esta sesión, finalizando la misma a las diecisiete horas del treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, firmando esta acta los presentes, con su previa lectura y ratificación de su contenido.

Coordinador de mesa:

.....

Dr. Luis Guillermo Rivas Loáiciga

Magistrado (Costa Rica)

Integrantes de mesa:

.....

Orlando Castrillo Vargas

Subdirector TI (Costa Rica)

.....

Patricia Bonilla Rodríguez

Asesora Presidencia Corte Suprema de Justicia (Costa Rica)

.....

Paublino Escobar Garay

Juez Penal (Paraguay)

.....

Luis Eduardo Yepes Gómez

Unidad Informática de la Rama Judicial (Colombia)

.....

Kattia Morales Navarro

Directora de Tecnología (Costa Rica)